

D<sup>a</sup>. **Maria Luisa Cruz Escudero**, con D.N.I. nº 78.035.524-C, en calidad de Secretario de la **Asociación para la Promoción Económica y el Desarrollo Rural de la Alpujarra-Sierra Nevada de Almería**, con domicilio en Plaza Mayor de la Alpujarra, 2 de Laujar de Andarax (Almería), y C.I.F. nº **G-04656088** e inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía, con el número **4084** de la Sección Primera, teléfono 950 51 41 61

## CERTIFICA

Que la Junta Directiva de esta Asociación, en sesión celebrada el 22 de Noviembre de 2018, trató, entre otros, el siguiente asunto,

4. Análisis y aprobación si procede de la propuesta de adhesión y apoyo a la iniciativa para la creación de la figura del "Defensor de las generaciones Futuras" promovido por la Fundación Savia.

Facilitando la siguiente propuesta con el fin, si así se considera, de Respaldar la iniciativa para la creación e implantación de la figura del Defensor/a de las Generaciones Futuras impulsado por la Fundación Savia y Apoyar a la Fundación en su labor de impulso y desarrollo para la creación de esta figura a nivel internacional, nacional, regional y local.

Propuesta de adhesión y apoyo a la iniciativa para la creación de la figura del "Defensor de las generaciones Futuras" promovido por la Fundación Savia.

*"La protección y defensa de las generaciones futuras es un deber moral de la humanidad del presente para con los seres humanos que vivirán en el planeta Tierra en el futuro.*

*Las generaciones actuales tienen la responsabilidad de dejar en herencia a las generaciones futuras un planeta que no esté irreversiblemente dañado por la actividad del ser humano.*

*Abogamos para que las generaciones actuales sean conscientes que deben preservar para las generaciones futuras los recursos naturales necesarios para el desarrollo de la vida humana en condiciones óptimas en el planeta.*

*Defendemos la idea de poner los medios necesarios en la actualidad para que la humanidad del mañana no se vea abocada a enfrentar unas condiciones climáticas y de deterioro del hábitat que pueda poner en peligro su salud o su propia existencia en la Tierra.*

*Entendemos que las generaciones que habitan el planeta en la actualidad tienen la responsabilidad de vigilar y conservar el patrimonio cultural material e inmaterial del planeta y de transmitir ese patrimonio común de la humanidad a las generaciones que habitarán el planeta en el futuro.*

*Estamos convencidos de que las generaciones actuales debemos procurar el fomento de valores de paz, justicia, tolerancia e igualdad en beneficio de las generaciones presentes y futuras.*

*Estimamos que las generaciones actuales han de legar a las futuras las mejores condiciones para un desarrollo socioeconómico distributivo y sostenible.*

*Teniendo presente que el destino de las generaciones venideras depende en gran medida de las decisiones y medidas que tomemos en el presente, y siendo de gran importancia la instauración para ello de la figura del Defensor/a de las Generaciones Futuras, por medio del presente documento,*

Acordándose por unanimidad de los presentes la adhesión y el apoyo de este Grupo de Desarrollo Rural a la creación de la figura del Defensor de las Generaciones Futuras impulsada por la Fundación Savia, en los términos establecidos en la propuesta sometida a consideración.

Así como dar traslado de este acuerdo a la Fundación Savia para que surta los efectos necesarios.

Y para que conste expido la presente, a fin del ejercicio de los cargos, en Laujar de Andarax a 9 de enero de 2019

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Antonio Manuel Ortiz Oliva



LA SECRETARIA

Fdo.: Maria Luisa Cruz Escudero